

# I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA



## “ALMERÍA DESDE LA IMAGEN. DEL INVERNADERO A LA MESA”



Nº E-2019-14



FEDERACIÓN  
ANDALUZA DE  
FOTOGRAFÍA

Nº I-2019-9

**APROA**

**cajamar**  
CAJA RURAL



I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA.

1. **“ALMERÍA DESDE LA IMAGEN. “EL MODELO DE LOS CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS. DEL INVERNADERO A LA MESA”.**

”

El Grupo Indalo Foto, con el patrocinio de Cajamar Caja Rural, las asociaciones APROA y la Interprofesional HORTIESPAÑA, así como las Administraciones y empresas del sector que se sumen al Proyecto, convoca la Primera Edición del Concurso fotográfico “Almería desde la Imagen”.

El modelo de desarrollo almeriense es una realidad socioeconómica de enorme interés para la fotografía; desde el Comité Organizador, se quiere dar difusión y fomentar la reflexión social, a través de la imagen, de un fenómeno basado en la **agricultura intensiva, que es muy eficiente en el uso de los recursos naturales; poner en valor el gran esfuerzo realizado por miles de agricultores y sus familias, aportando trabajo, tecnología e innovación.** Modelo de desarrollo, que ha trascendido a sí mismo, siendo muy demandado en otras latitudes, hasta llegar a convertirse en un referente internacional. Todo un hito cuya consecuencia es que Almería haya pasado a situarse a la cabeza de las provincias andaluzas en la mayoría de los indicadores de empleo y creación de riqueza, ser la primera provincia exportadora de productos hortofrutícolas de España y una de las primeras a escala mundial.

El resultado de todo ello es una producción de alimentos altamente nutritivos y beneficiosos para la salud.

Por tal motivo el OBJETIVO de este concurso será la divulgación y promoción la imagen real de Almería, desde la agricultura y la gastronomía, así como la divulgación de la imagen de la agricultura, basada en este modelo, aunque esta se desarrolle en otros lugares

El presente concurso, se desarrollará, de acuerdo a las siguientes BASES:

2. **Participantes:** podrán participar en el Concurso cualquier persona mayor de edad, aficionada o profesional de la fotografía de todo el mundo.
3. **El material fotográfico** presentado deberá ser original del autor y poseer su autoría y propiedad intelectual. Así mismo no podrán presentarse obras fotográficas pertenecientes a otros fotógrafos suplantando su autoría.
4. **Número de Obras:** Se podrán presentar un máximo de dos fotografías por autor.
5. **Presentación:** Digital. Técnica libre, en color o blanco y negro.

Están permitidos los montajes fotográficos, siempre que los

elementos que lo conformen, hayan sido fotografiados por el autor, así como la adición de textura o ruido en las fotografías.

6. **Tema:** *“EL MODELO DE LOS CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS. DEL INVERNADERO A LA MESA”.*

Teniendo en cuenta que el motivo principal del concurso es la difusión de la imagen del excepcional modelo agrícola almeriense, las fotografías tendrán que tener como lugar evocador, la provincia de **Almería** o cualquier otro lugar y se tomarán de cualquier espacio que forme parte del proceso de producción hortofrutícola, industria auxiliar y/o espacios del sistema de innovación y conocimiento vinculados: SEMILLEROS, INVERNADEROS, ALMACENES DE MANIPULADO, GARDEN, MEDIOS DE TRANSPORTE, CENTROS EMPRESARIALES, LABORATORIOS, AULAS, VIVIENDAS O MODOS DE VIDA DE AGRICULTORES O PERSONAS ASOCIADAS AL SISTEMA PRODUCTIVO, etc., así como cualquier aspecto relacionado con la producción hortofrutícola, hasta el destino final de esos productos mediante platos elaborados con los mismos. Se valorará especialmente el aspecto artístico e imaginativo con que se traten dichos motivos fotográficos.

7. **No se admitirán** obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos, que puedan resultar ofensivas e irrespetuosas, o que a criterio del Jurado contradigan el objeto del Primer Encuentro de Fotografía “ALMERÍA DESDE LA IMAGEN”. Las fotografías no deberán contener material que viole o infrinja los derechos de privacidad, publicidad, propiedad intelectual o que constituya una violación de los derechos de cualquier otro autor.

8. **Calendario:**

- Admisión de obras: desde el 15 de abril hasta el 25 de octubre de 2019.
- Fallo del jurado sobre la elección de las 20 finalistas y las tres ganadoras: 5 de noviembre.
- Publicación de las obras finalistas: 5 de noviembre de 2019.
- Lectura del acta del fallo y entrega de premios: 24 de noviembre de 2019.
- La entrega de premios se realizará el día 24 de noviembre de 2019, en el acto de clausura del Encuentro y en el lugar y hora previamente anunciados en la convocatoria del mismo.
- Exposición de las obras finalistas y ganadoras: A concretar, pudiendo ser con posterioridad a las fechas del Encuentro.
- Divulgación de las fotos finalistas y ganadoras: en la página web del Encuentro y en las redes sociales de la organización: Facebook, Twitter, Instagram...

9. **Los Premios:** Se concederán 4.000 euros repartidos en tres premios.

- *1er Premio* dotado con 2.000 €, medalla de oro de la Confederación Española de Fotografía y medalla de oro de la Federación Andaluza de Fotografía.
- *2º Premio* dotado con 1.200 €, medalla de plata de la Confederación Española de Fotografía y medalla de plata de la Federación Andaluza de Fotografía.
- *3er Premio* dotado con 800 €. medalla de bronce de la Confederación Española de Fotografía y medalla de bronce de la Federación Andaluza de Fotografía.
- *4º Premio. Mención de honor de la FAF.*
- *5º Premio. Mención de honor de la FAF.*

Cada autor solo podrá optar a un premio. El Jurado siempre reconocerá el de mayor valor.

*Este concurso tiene el reconocimiento de la CEF y la FAF y es puntuable para la obtención de los títulos de Artista, Excelencia y Maestro de la CEF y la FAF.*

Los ganadores, deberán asistir, personalmente a la recogida de los premios, el día 24 de noviembre de 2019, salvo causa justificada.

10. **Jurado:** El jurado estará integrado por:

1. Carlos Pérez Siquier. Fotógrafo
2. Roberto García Torrente, Director de Innovación Agroalimentaria de Cajamar Caja Rural.
3. Juan Colomina Figueredo. Consejero-Delegado de Coexphal.
4. Matilde Sánchez Imberlón (Presidenta de la Fundación Manuel Falces)
5. Gerónimo Villena Pareja presidente de la Federación Andaluza de Fotografía
6. Santos Moreno Villar, Presidente de la Confederación Española de Fotografía
7. José Frisuelos Muñoz. Fotógrafo

La decisión del Jurado será inapelable.

11. **Cómo participar:** Se realizará a través de la plataforma FOTOGENIUS, encontrando enlaces para su acceso en la web del Grupo Indalo Foto, en la web del evento, <https://www.almeriadesdelaimagen.es> y en la de los patrocinadores.

Las características de las fotografías que se envíen digitalmente será:

- Archivos digitales en formato JPG, con un tamaño no inferior a 2.400 píxeles en su lado mayor y una resolución de 254 ppp con un perfil de color sRGB. Ningún archivo superará los 2Mb.
- No se admitirán marcos, firmas, textos u otros elementos añadidos o identificativos.
- El incumplimiento de alguna de estos requisitos será motivo de inmediata descalificación.

12. **Derechos de Participación:** Se establecen unos derechos de participación de 12 € por fotógrafo, pagaderos únicamente a través de PayPal.

13. **Obras premiadas y finalistas:** El jurado propuesto, realizará una selección de 20 obras, que serán las que obtengan mayor puntuación o consenso en el proceso de evaluación. De esas seleccionadas, las cinco con mayor puntuación serán las ganadoras del concurso. Las obras finalistas conformarán una exposición y se publicarán en los medios de manera digital o impresa. Una vez se haya dado lectura al acta del fallo del Jurado, la organización se pondrá en contacto con los ganadores para anunciarles el veredicto y las fotografías se publicarán en la web del concurso.

Las obras premiadas pasarán a formar parte del Fondo fotográfico del Grupo Indalo Foto.

14. **Exposición y catálogo:** Con las obras premiadas y finalistas se realizarán una o varias exposiciones a lo largo del año 2020, en espacios públicos almerienses a determinar por la organización. Igualmente, con dichas obras se podrá confeccionar un catálogo digital, donde aparecerán las imágenes junto con su título y el nombre del autor, que se difundirá a través de la web del concurso y redes sociales.

15. **Derechos de autor e imagen:** Los concursantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas. Los autores de las fotografías ganadoras cederán todos los derechos de propiedad intelectual la Asociación Cultural Grupo Indalo Foto, la cual podrá ceder a su vez estos derechos a terceros.

Todos los participantes con obras premiadas y finalistas autorizan a la organización la reproducción de sus obras, en cualquier medio que sirva para la difusión del concurso, sin abono de derechos de ningún tipo y a la ampliación de las obras para la exposición. La organización, por su parte, se compromete a citar siempre el nombre del autor junto a las obras, así como mantenerlo informado sobre los lugares y fechas que ocuparán en los espacios expositivos.

16. **La directiva del Grupo Indalo Foto** se reserva el derecho a realizar cambios, modificar, por causas justificadas, las presentes bases, así como descalificar o dejar sin efecto votaciones o fotografías que queden probadas su no cumplimiento de las presentes bases. También servirá de juez ante cualquier eventualidad que pueda ocurrir en el transcurso del concurso.

**17. Homologaciones:**

- a. FAF Federación Andaluza de Fotografía: I-2019-9
- b. CEF Confederación Española de Fotografía: E-2019-14

18. **La participación en el concurso supone la aceptación total de las bases** del concurso *“EL MODELO DE LOS CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS. DEL INVERNADERO A LA MESA”* y del objeto del I ENCUENTRO **ALMERÍA DESDE LA IMAGEN.**